

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México decidió incrementar en 75 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 10.00%, con efectos a partir del 11 de noviembre de 2022.

Los indicadores disponibles anticipan una expansión moderada de la actividad económica mundial en el tercer trimestre, aunque las perspectivas para 2023 han continuado deteriorándose. La inflación global se mantiene elevada y persisten riesgos al alza, si bien las presiones sobre los precios de los bienes primarios y las disrupciones en las cadenas de suministro han dado señales de mitigación. Las condiciones financieras permanecieron apretadas. Un amplio número de bancos centrales continuó incrementando sus tasas de referencia, algunos en menor magnitud a lo previsto. Se anticipa que dichas tasas permanezcan en niveles altos por un periodo prolongado. En su decisión más reciente, la Reserva Federal de Estados Unidos aumentó el rango objetivo para la tasa de fondos federales en 75 puntos base por cuarta vez consecutiva y previó incrementos adicionales. Entre los riesgos globales destacan los asociados a la pandemia, la prolongación de las presiones inflacionarias, el agravamiento de las tensiones geopolíticas y condiciones monetarias y financieras más apretadas.

El peso mexicano se apreció, mostrando mayor resiliencia que otras monedas. Las tasas de interés de corto plazo aumentaron, mientras que las de mediano y largo plazos presentaron cambios acotados. En el tercer trimestre la economía mexicana continuó recuperándose. Mostró una expansión similar a la de los dos trimestres previos, mayor a la prevista, y alcanzó un nivel cercano al registrado antes del inicio de la pandemia. Así, las condiciones de holgura han seguido reduciéndose.

La inflación general disminuyó ligeramente en octubre, para ubicarse en 8.41%, debido a una disminución de su componente no subyacente. Sin embargo, la inflación subyacente continuó con su tendencia ascendente y alcanzó un nivel de 8.42%. Tanto la inflación general como la subyacente han seguido afectadas por las presiones acumuladas derivadas de la pandemia y del conflicto bélico. Las expectativas correspondientes para 2022, 2023 y el mediano plazo volvieron a ajustarse al alza. Las de largo plazo se mantuvieron estables, si bien por arriba de la meta.

Para el corto plazo, los pronósticos para la inflación general presentan revisiones marginales a la baja, mientras que los correspondientes a la subyacente se revisaron ligeramente al alza. Se sigue anticipando que la inflación converja a la meta de 3% en el tercer trimestre de 2024 (ver cuadro). Estas previsiones están sujetas a riesgos. Al alza: i) persistencia de la inflación subyacente en niveles elevados; ii) presiones inflacionarias externas derivadas de la pandemia; iii) mayores presiones en los precios agropecuarios y energéticos por el conflicto geopolítico; iv) depreciación cambiaria; y v) presiones de costos. A la baja: i) una desaceleración de la economía global mayor a la anticipada; ii) una disminución en la intensidad del conflicto geopolítico; iii) un mejor funcionamiento de las cadenas de suministro; iv) un menor traspaso de algunas presiones de costos; y v) un efecto mayor al previsto de las medidas del Gobierno Federal ante la carestía. Si bien algunos choques han dado señales de

mitigación, el balance de riesgos que podrían incidir en la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico sigue sesgado al alza.

La Junta de Gobierno evaluó la magnitud y diversidad de los choques que han afectado a la inflación y sus determinantes, así como la evolución de las expectativas de mediano y largo plazos y el proceso de formación de precios. Consideró también los mayores retos para la conducción de la política monetaria ante el apretamiento de las condiciones financieras globales, el entorno de acentuada incertidumbre, las presiones inflacionarias acumuladas de la pandemia y del conflicto geopolítico, y la posibilidad de mayores afectaciones a la inflación, así como la postura monetaria que ya se ha alcanzado en este ciclo alcista. Con base en ello, decidió por mayoría incrementar en 75 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 10.00%. Con esta acción, la postura de política monetaria se ajusta a la trayectoria que se requiere para que la inflación converja a su meta de 3% dentro del horizonte de pronóstico.

La Junta de Gobierno vigilará estrechamente las presiones inflacionarias, así como todos los factores que inciden en la trayectoria prevista para la inflación y en sus expectativas. Ello, con el objetivo de determinar una tasa de referencia congruente en todo momento, tanto con la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3% en el plazo en el que opera la política monetaria como con un ajuste adecuado de la economía y de los mercados financieros. La Junta de Gobierno valorará la magnitud de los ajustes al alza en la tasa de referencia de sus próximas reuniones de acuerdo con las circunstancias prevaletientes.

Votaron a favor de la decisión Victoria Rodríguez Ceja, Galia Borja Gómez, Irene Espinosa Cantellano y Jonathan Heath. Votó a favor de incrementar en 50 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 9.75% Gerardo Esquivel Hernández.

Pronósticos de la Inflación General y Subyacente

Variación anual en por ciento de los índices promedio trimestrales

	2021		2022				2023				2024		
	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
INPC													
Actual (10/11/2022) ^{1/}	5.8	7.0	7.3	7.8	8.5	8.3	7.6	5.8	4.7	4.1	3.8	3.4	3.1
Anterior (29/09/2022) ^{2/}	5.8	7.0	7.3	7.8	8.6	8.6	7.9	6.0	4.8	4.0	3.7	3.4	3.1
Subyacente													
Actual (10/11/2022) ^{1/}	4.8	5.6	6.5	7.3	8.0	8.3	7.5	6.4	5.2	4.1	3.6	3.2	3.0
Anterior (29/09/2022) ^{2/}	4.8	5.6	6.5	7.3	8.0	8.2	7.3	6.2	5.0	4.1	3.6	3.2	3.0
Memorándum													
Variación trimestral desestacionalizada anualizada en por ciento^{3/}													
Actual - INPC ^{1/}	5.8	7.5	7.3	10.6	8.7	6.6	4.6	3.4	4.1	4.1	3.3	2.2	2.9
Actual - Subyacente ^{1/}	5.9	6.5	8.3	8.7	8.5	7.8	5.1	4.2	3.7	3.2	3.2	2.9	2.6

1/ Pronóstico a partir de noviembre de 2022.

2/ Pronóstico a partir de septiembre de 2022. Ver comunicado de prensa del 29 de septiembre de 2022.

3/ Ver [Nota Metodológica](#) sobre el proceso de ajuste estacional.

Fuente: INEGI para datos observados de la variación anual y Banco de México para cifras desestacionalizadas y pronósticos.

Nota: Las áreas sombreadas corresponden a cifras observadas.